

Aparece los Miércoles
Viernes y DomingosDirección y Administración
Calle Cebollita—núm 82.ADMINISTRADOR
José M. Monfort.

LA UNION

En ningún caso se devolverán los originales.
Toda correspondencia se dirigirá al DIRECTOR.

ORGANO DE LOS INTERESSES DEL DEPARTAMENTO

No se reciben escritos sin la debida garantía.
Siendo de interés público se publican gratis.

Nuestro corresponsal en París para aves y publicaciones es el Señor A. LORTE, director de la Sociedad Minera de la Riqueza, n.º 61, Rue Gaumain.

LA UNION

Minas, Julio 10 de 1896

Alianza franco-española

La epopeya de Trafalgar ha fomentado las corrientes simpatías que trasponiendo los Pirineos, acercan hoy á los pueblos latinos, mas gloriosos de la tierra.

Era imposible que la Francia, engendrada de la libertad universal con sus grandes revoluciones, permitiera indiferentemente que un país q' ha hecho derroche de esa libertad, intentase imponerse á las naciones europeas, sus vecinas, y sus aliadas de otros tiempos.

Y así es que, contenido el sentimiento del pueblo francés, por la prudencia de su gobierno, respecto á las cuestiones internacionales en que se halla empeñada España, nadie, creía q' esta pudiese contar con manifestaciones de aprecio. Pero se engañaron los que tal creencia tenían.

El pueblo francés, su ejército y su marina, no esperaban más que la decisión de sus hombres de Estado, para vivir á España, en todas partes, y para demostrar al mundo entero que franceses y españoles, pertenecen á una misma raza, y que es igual el pensamiento que los domina cuando se trata de oponer á su honra nacional.

Ultradado el pueblo español, en momentos difíciles por una nación que si es grande por su capital, es de poca consideración, por la dignidad de sus hijos la nación francesa, la cuna de la civilización y del progreso, poderosa y consecuente con sus tradiciones, ofrece á España un testimonio de admiración y simpatía, y su escuadra poderosa, tripulada por aquellos que son descendientes de los héroes que acompañaron á Gravina, Churruca, Alcalá Gallego, Alavá y otros valientes de

Trafalgar recorre sus puertos, saludando al pueblo español como testimonio de su amistad.

Si mañana, entre el fragor del combate encontrase España, algún desastre grave, es seguro que Francia y sus aliados, lo serían también nuestros y que la represalia, sería inmediata.

Por hoy, nuestro rol, se concreta á vivar á la alianza franco-española, que puede considerarse un hecho.

Ego.

DE TEOFILO E. DIAZ

ESPAÑA FRENTE A CUBA

(Conclusión)

Esto denuestra que largos años de esclavitud, han dejado visva en la práctica las fórmulas del servilismo en poblaciones miserables, cuya intervención en las elecciones sería indecorosa.

No obstante, la culta sociedad cubana, su preparación para la vida pública, sus riquezas, sus anhelos, sus poderosas intenciones, su tenacidad para luchar heroicamente, colocan a Cuba en el caso de llevar políticamente una influencia más decidida que la limitadísima que tiene actualmente, en el resultado de la vida electoral que es necesariamente producto combinado en la Metrópoli bajo presiones de razones generales y no por concepto de la especuladísima administración que Cuba reclama.

Debemos tener presente muy expresamente que estando decidido que España es dueña de Cuba, aquella nación no podría llegar á un grado de liberalidad en sus instituciones, cuya práctica importase la pérdida del dominio de la isla, puesto que, es el dominio precisamente por lo cual se tacha.

Dentro de las liberalidades legislativas peligrosas tratándose de pueblos que se consideran oprimidos como provincias ó departamentos juzgándose ellos mismos aptos para independizarse. España ha adquirido el derecho de ser respetada como protectora de Cuba, tendiendo a

su reforma social, administrativa y política.

El libro *España y Cuba* prueba eso.

El Real Decreto de 9 de Junio de 1878, fué modificado por la ley de 15 de Junio de 1895, y toda su tendencia, mediante disposiciones bien coordinadas, es á establecer las funciones del Gobernador en condiciones razonables.

Otra ley importante es la del Régimen Municipal.

Se dictó primero la ley que creó los Ayuntamientos, y mas tarde se hizo extensiva á Cuba, la ley orgánica municipal de la Península de 2 de Octubre de 1877, haciendo algunas modificaciones limitando el número de autoridades, y facilitando la acción rápida necesaria para todo progreso local, en relación con la escasa preparación de las poblaciones sobre materia municipal.

Un país insurrecto debía forzosamente recibir en ley escrita la excepcionabilidad de poder suspenderse en un momento, todas las garantías de las leyes tutelares.

La ley de orden público, aunque por sus cláusulas es la misma que la ley de la Península, dictada en pleno período revolucionario, es en Cuba más terrible, porque la primera autoridad está facultada para suspender las garantías, sin ninguna retranca, y en la isla no existe como en España la influencia de la opinión para contener a la autoridad ya contenida por su rango y sus nobles estímulos.

En Cuba, azotada por las fiebres, por la animalidad de los antiguos esclavos, por las condiciones excepcionales de sometimiento al mando, que es derivación del estado latente de conspiración, la ley de orden público amenaza con las veleidades ó enconos ó arrebatos de la primera autoridad.

La organización mejor de los pueblos es la que garante en cada funcionario el cumplimiento de sus atribuciones legítimas por el control de las ideas, la moralidad de conducta y la praeocupación de la justa censura.

En España la ley de orden público no tiene importancia.

En Cuba es una serpiente adorada que puede enroscar á sus amillos á *begas begueros y cosecheros*.

Los Estados Unidos, movidos ante la amistad pactado por el protocolo de 7 de Enero de 1877 que los norte americanos están sometidos á la ley de orden público, sino cojidos con las armas en la mano.

En materia de Tribunales la organización de la Isla es muy correcta.

El derecho civil y el derecho mercantil rige allí como en el mejor de los mundos posibles.

En materia de pleitos, el país mas feliz sería el que no les produjera. Esto no es posible.

En islas insurrectas, puede cualquiera imaginar sino lo ha aprendido, que los pleitos, siendo síntomas de una gran libertad, de una gran *laissez faire*, no podrán producirse desde que las disensiones sobre el derecho particular son menos sensibles allí donde la autoridad gubernativa goza de mayor influencia ó puede ejercerse mas á propia voluntad.

Hipotecas y matrimonios rigen como en España con todas las garantías de la civilización.

Notariado, Derecho Penal, Instrucción Pública está legislado convenientemente.

El libro tiene una interesante disertación sobre la vida económica de Cuba.

Demuestra toda la abnegación de España en momentos de crisis y la despreocupación por sus intereses directos en beneficio de las industrias cubanas y las poblaciones isleñas.

Al hacer nosotros esta ligera reseña, en cumplimiento de un pedido que nos honra por tratarse de personas á quienes no tenemos el honor de conocer, residentes en Madrid, declaramos que España se ha preocupado de servir á Cuba, y que la actual, furiosa como el impetu de volcán en erupción, tozaz como toda acción de la naturaleza, quemó con su lava, con esperanza de convertirla en rico abono sobre el suelo feraz de la isla, á iluminarse por un nuevo sol americano—el sol de Cuba, con cara de guerrero desfigurado por formidables sabátazos hispanos.

La resistencia de España es de gran mérito, porque es intelectual.

La insurrección de Cuba es invencible porque es de leyes inmatables—esas leyes que han surgido antes del hombre y que éste no puede contener sino momentáneamente, como signo del poder de un discernimiento y de su libertad moral.

SUSCRIPCION
Un año Seis meses adelantados
Un año Seis meses adelantados
Un año Seis meses adelantados

Se reciben avisos y solicitudes hasta las 6 de la tarde.

En consecuencia, la propaganda de la insurrección contra España, contra los hombres de España, contra sus gobiernos desnaturalizó á la revolución; Cuba no debe ceper el dominio extranjero ya sea deposito ó liberar.

El libro *España y Cuba* debió repartirse con profusión, porque prueba una vez mas la honra de España.

Nosotros lo ponemos á disposición de nuestros publicistas.

Tax.

EL PAN COMPLETO

Según el último número del *Bulletin de Administración Militar*, va á ser ensayado en el ejército español un sistema, cuyo inventor es el alemán J. F. Glinck y que consiste en que el grano, en vez de transformarse primero en harina, se convierte directamente, con todos sus elementos constituidos, en pasta y luego en pan, que resulta mucho mas sabroso y nutritivo que el pan de harina.

Por los datos adquiridos en Alemania acerca de este interesante asunto, se puede saber que el procedimiento Glinck es el siguiente:

El grano, después de limpiado por la vía seca, es lavado en agua corriente, durante el lavado hasta que dicha agua no salga ya turbia. Luego entra el grano en un baño de 50 á 52 grados centígrados de calor y permanece en él algunas horas hasta que esté convenientemente reblanquecido. Pasa entonces á una máquina trituradora, es decir, que desde un recipiente en forma de embudo colocado en la parte superior del aparato, cae el grano primero entre dos cilindros que le aplastan y lo trasmisón a un cono estriado, en cuyo interior gira un husillo, de modo que el grano aplastado se reduce á pasta, la cual sale á consecuencia de la presión que ejerce sobre su masa el precipitado husillo giratorio, á través de una criba.

Mas allá de esta criba la pasta es recibida por un mecanismo triturador semejante al primero, pero más fino, que termina en una criba de aberturas mas diminutas, la cual no deja pasar las partículas no bien elaboradas. Están son cogidas por un husillo que gira en sentido contrario y llevada de nuevo á la entrada de la máquina para volver á hacer, junto con otra carga de grano, el camino descrito. La parte bien elaborada cae en un cajón de madera y en este es transportada á la artesa de recocinar.

Como se ve, el procedimiento es

MINAS

sumamente sencillo, limpio, rápido y económico, pues reduce a una las numerosas operaciones que implican el moler el trigo, el cornirlo, el transformar la harina en pasta y el amasarla. La máquina Gelinck viene a ser, por lo tanto, un molino y una amasadora a la vez.

El mencionado invento pretende que el pan por el fabricado es mucho más nutritivo que el de harina, pues contiene todo el grano y por lo tanto mayor cantidad de materias azoadas, que son las que se asimilan a nuestro organismo y conservan todas las funciones vitales delicadas, especialmente las del cerebro y los nervios, siendo así que precisamente las capas exteriores del grano, las que están inmediatamente debajo de la película del mismo, son las que contienen en mayor grado dichas materias azoadas, mientras el centro contiene más bien hidratos de carbono, ó sea azúcar, goma y fibra.

En la molienda es indudable que gran parte de las capas exteriores del grano se pierde. Hay que añadir que el pan Gelinck, por tener también la película del grano, es un estimulante del estómago y los intestinos.

La hipótesis teórica es confirmada por el análisis químico del pan nuevo, demostrándose que este contiene todas las materias azoadas del grano. Segun afirmación de reputados químicos, el mejor pan de harina tiene un valor nutritivo de 90 unidades, el pan Gelinck de 95 unidades.

Llama la atención el que el nuevo pan, aunque contiene en proporción mucha más agua que el ordinario, no por eso se presenta acuoso y amazacotado, sino espeso y ligero.

(Concluirá.)

SECCION NOTICIAS

Por el correo de ayer hemos recibido los primeros números de un periódico ilustrado que acaba de ver la luz pública en Nueva York.

Al retribuir el saludo que dirige a la prensa americana hacemos votos por su prosperidad y aceptamos el cange que solicita.

Nuestro estimado colega «La Prensa» del Salto nos pide la reproducción de las siguientes líneas.

«Lorenzo Parodi, italiano, de ochenta años de edad, ha sido en contrato en el Daiman, Salto, República del Uruguay. Los que interesen tener mas datos de dicha persona diríjanse a La Prensa, Salto (R. O.)»

Desde ayer halló en esta ciudad D. Joaquín Pozo, empresario de una compañía ecuestre acrobática y dramática, que actualmente trabaja en la Florida.

Según la prensa de aquella localidad, el personal es muy numeroso en el que figuran artistas de indiscutible mérito.

El empresario Sr. Pozo ha alquilado ya, para montar su circo, el gran corralón de la calle 18 de Julio y Maldonado, frente la confitería de D. Isidro Escudero.

La primera función tendrá lugar el 18 del corriente.

Recomendamos a los aficionados a carreras la lectura del siguiente aviso.

A LOS CARRERISTAS

Pango en conocimiento de todos los aficionados que el dia 26 del corriente mes se efectuarán en la casa de comercio del Señor Lucas y C. situada en las Achiras, en la antigua casa del señor don Ignacio Rubí.

La referida carrera se compone de 8 hermosos potros de media sangre, y correrán por la cuota apostada de 33 pesos oro, y para dar mas brillo a esa importante fiesta y a petición de partes se trasladará a esa con su bandera el Rematador de costumbre. Monichon y Vazquez, para proporcionarle a la numerosa clientela, buon éxito con poco dinero.

No olvidar, pues, el dia 26 de Julio de 1896.

El Rematador.

Los señores Croker hacendados y saladeristas del Arroyo Negro (Faysandú) han enviado al señor Calixto Omedo, un ternero de dos cabezas, muerto al nacer, a fin de que se proceda a embalsamarlo.

El animal que nos ocupa tiene las dos cabezas perfectamente formadas y todos sus órganos completos.

El vacunador oficial don Juan Valladares ha telegrafizado que la epidemia de viruela recientemente aparecida en Santa Rosa (Artigas) ha sido sofocada y que se practica activamente a vacunación alcanzando las hechas hasta las fechas a 500.

— El médico de policía de San San Eugenio comunica que ha clausurado la escuela del Ejido para evitar el desarrollo del sarampión que se ha declarado allí con carácter epidémico.

El tribunal de Justicia ha dictado sentencia en la querella seguida por los faltados comerciantes Luis Podestá e hijos, acusando de provocación al juez de comercio Dr. Garzón que entendió en la quiebra de aquellos.

La sentencia del tribunal apunta completamente lo obrado en este asunto por el juez Garzón.

Antayer tuvimos el gusto de estrechar la mano de nuestro antiguo amigo D. Carlos Sollier, quien regresó ayer para Montevideo.

Desde el primero del mes corriente la tesorería de la Aluaria de la capital ha empezado a hacer entrega diaria al Banco de Londres y Rio de la Plata del 5 y medio por ciento de sus entradas para el pago del servicio de deudas y amortización del nuevo empréstito recientemente contratado en Londres.

La cantidad correspondiente al dia 1º ascienden a 1.329 pesos con ochenta y siete centésimos.

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DO S. M

Todos los que tengan acciones del Panteón pueden pasar por la Secretaría a cobrarlas.

Minas, Junio 24 de 1896.
Miguel Navarra,
Secretario.

Las últimas noticias recibidas sobre la guerra de Cuba son as siguientes:

HABANA, 7.—En la oficina de informaciones del gobierno de la isla, se comunicó a los correspondientes de los diarios que las partidas de Zayas y Lacret sufrieron un nuevo descaballo en los alrededores de Alfonso XII.

HABANA, 7.—El general Linares informó desde Santiago que sabiendo que los cabecillas José Maceo y Periquito Pérez marchaban a San Ramón, envió una columna de 1500 hombres para interceptarles el camino.

Los españoles encontraron ayer entre las Loma de Gato y Quemado, trabándose un reñido combate que duró seis horas.

Los españoles apoderaronse á la bayoneta de las posiciones de los insurrectos y estos huyeron desbandados, dejando 50 muertos.

Los españoles tuvieron dos muertos, 2 oficiales y 25 soldados heridos de gravedad y otros leves.

— Comunican de Santa Clara que la guerrilla del poblado del Rincón encontró una partida en la hacienda de ganado llamada «Caridad», iniciando la acción, que fue corta y reñida.

La llegada de tropas de refuerzo puso en fuga á los insurrectos, que abandonaron 13 muertos, entre ellos el cabecilla Pedraza.

La guerrilla tuvo dos muertos y dos heridos.

— Telegrama de Cienfuegos comunica que una pequeña partida sorprendió y apoderó del fuerte, que estaba guarnecido por voluntarios de Cuba.

La captura llevóse á cabo por traición de un centilla y de un cubo de guardia.

Ordenóse se inicie el sumario del caso.

— Ayer ha sido fositado en el castillo de la Cabaña el reo del crimen de rebelión Joaquín Pérdigon Pastrana.

Ha sido necesario darle dos veces el tiro de gracia.

Uno de los principales miembros de la Emisión de Scott es su facilidad de así titulación.

El aceite de hígado de bacalao que contiene está dividido en pequeñas unidades y como contiene también los hipofisitos de cal y sosa, exóticos tonicos se absorbe sin dificultad y es la mejor medicina para niños raquíticos.

Montevideo, Octubre 20 de 1891.

Srs. Scott y Browne, Nueva York.

Muy Srs. Mios:— «En un niño atacado de requesón a quien prescribi la Emisión de Scott, obtuve inmejorables resultados. En los otros casos en que la he ordenado he podido apreciar los buenos efectos de la preparación. Puedo, pues, decir sin ninguna duda que la Emisión de Scott es un excelente medicamento.»

De Uls. S. S.
DR. TEOPÉRICO NICOLA
Médico de niños.

A RETRATARSE A RETRATARSE

EN LA

FOTOGRAFIA SALGUEIRO

En este establecimiento montado á la altura de los mejores de la Capital y provisto de aparatos de los mas perfeccionados, se siguen haciendo retratos de todos los sistemas conocidos hasta el dia a precios sumamente baratos, hasta decir que se hacen retratos al mismo precio de

UN PESO DOCENA

Retratos sobre porcelana: en pañuelos de seda, cintas, corbatas y toda clase de telas.

Retratos al carbón inalterables.

Tarjetas de fantasía de los mas modernos gustos, todos a precios ed ucidiósos.

Especialidad en retratos instantáneos de niños aunque se muevan no importa y grupos de varias personas.

Se hacen retratos de todos los maños hasta el natural, á lápiz, bromuro inalterable.—Oleo etc. ya sea directamente ó por reproducción de cualquier tarjeta.

Se trabaja á domicilio tanto en el pueblo como en cualquier punto de la campaña, precios convenientes.

Todos los días son hábiles para retratar nueva trueno ó esté nublado desde las 8 de la mañana hasta las 4 1/2 de la tarde.

José R. Salgueiro.
18 de Julio 1896.

oferta que no excede de las 2/3 partes de su tasación que es de seiscientos cincuenta pesos y que el mejor postor deberá pagar el 10% sobre el precio da venta á los efectos de derecho. Para mas información ocurrir á la Oficina Actuaria. —Minas, Junio 3 de 1896—Francisco E. Silva.—Actuario.

COMISIÓN AUXILIAR DE ZAPICÁN

AVISO

Por el presente y de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 687 del Código Rural se hace saber: Que D. Santiago Salaverry ha solicitado de este Corporación el respectivo permiso para desviar en una extensión lineal de tres kilómetros y quinientos mts. mas ó menos, el camino vecinal que arrancando del camino Departamental que va á la Florilla, atraviesa el campo que ocupa en Puntas de Gutiérrez hasta su linea divisoria con el de propiedad de Don Ventura Coronel.

Lo que se hace público a los efectos de lo preceptuado en el ante dicho Código.

Zapicán, Junio 15 de 1896.
Pablo Fernandez
Presidente.

Alberto Diamanti
Secretario.

AL PÚBLICO

Se pone en conocimiento de los interesados que en el sorteo de la rifa de don Ramón Gurri, verificada el dia 25 de Agosto de 1895 resultaron premiados el número 79 con el primer premio y el número 116 con el segundo premio.

ADMISIÓN DE CASACIÓN DE RENT

AVISO

De acuerdo con el aviso publicado por la Dirección de Impuestos con fecha 7 de Marzo último, se previene á quien corresponde que el dia 15 del corriente será obligatorio en este Departamento el pago del impuesto interno de consumo á los cigarrillos y tabacos, corriendo desde esa fecha todos los términos establecidos en el Decreto del 2 de Enero último que fueron suspendidos por los motivos indicados en el expresado aviso.

Minas, Junio 2 de 1896.
Pedro Lesama.
Adm. Departamental.

COMISIÓN AUXILIAR DE ZAPICÁN

AVISO

Por el presente y de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 687 del Código Rural se hace saber: Que la señora doña María Luisa de Rivero ha solicitado de este Corporación el respectivo permiso para desviar en una extensión lineal de trescientos metros mas ó menos, el camino Nacional que atraviesa el campo de su propiedad sito en Gutiérrez IX Sección Judicial de este Departamento.

Lo que se hace público a los efectos de lo preceptuado en el ante dicho Código.

Zapicán, Junio 15 de 1896.
Pablo Fernandez
Presidente.

Alberto Diamanti
Secretario.

Aviso—Se hace saber á todo el que quiere vender sellos uruguayos que en el CAFECITO se compran y muy buen precio, por orden de u

OBRA IMPORTANTE

SE ACABA DE PUBLICAR EL
RETROSPECTO E. Y FINANCIERO
POR EL DOCTOR EDUARD ACEVEDO
DIRECTOR DE «EL SIGLO»

colección Legislativa de la R. O. del U.
DEL AÑO 1895, POR EL DOCTOR MATIAS
ALONSO CRIADO—ABOGADO.

Libro de consulta útil para los
funcionarios públicos, Magistrados,
Abogados, Escribanos, Procurado-
res, Comerciantes, etc., etc.

Es la única publicación de su
clase que existe hoy en el país.

Contiene la sentencia de los Tri-
bunales Civiles y Militares que
forman jurisprudencia.

Las oficinas públicas, la prensa
y el foro de Montevideo, han
reconocido la importancia nacional
de esta obra que lleva 20 años de
intencionalidad.

Ella forma los Anales Legislati-
vos, Judiciales, Económicos y Ad-
ministrativos de la República y se
utiliza en todas las oficinas del
Estado.

Es una obra de interés juridi-
co e histórico por los importantes
datos y documentos que contiene.

Colegio de Ntr. S del Huerto

Desde el 3 de Febrero se darán
clases particulares de piano, francés
bordado en dicho establecimiento

Tienda, Almacén y Ferretería
DE EL PROGRESO

DE LUPI Y FIGINI

Calle 18 de Julio esquina



Minas á Zapicán y Nico Pérez
En combinación con
EL FERRO-CARRIL

SALIDAS:

De Montevideo los días 5, 15 y 25
De Zapicán los días 9, 19 y 20

TARIFA DE PASAJES

De Minas al Soldado	\$ 1.50
« « á Espuelitas	2.50
« « á Polanco	3.00
« « á Mangera azul	3.50
« « á Sarandi	4.00
« « á Zapicán	6.00
« « á Nico Pérez	8.00

El precio de las encomiendas se-
rá convencional

EL MAYORAL.
FRANCISCO LOPEZ

AVISO

Se vende la hermosa casa de
altos de la calle 25 de Mayo, fren-
te al almacén que fué de D. Mi-
guel Chape.

La dueña de dicha finca, ha-
llase dispuesta a venderla por un
precio muy económico y sin necesi-
dad de desembolsar, el comprador,
su importe, aceptando el recibir
mensualmente el interés del capi-
tal en que sea vendida. En la
propia casa harán con quien tra-

Al público

Participamos a nuestros amigos
y a vecindario, la tristeza de esta
ciudad como de la capital, que
hoy ha abierto nuestra casa de
comercio en los ramos de ALMA-
CEN Y FERRETERIA, etc., etc., el
18 de Julio n.º 135 a que direc-
mos, garantizando la comodidad
mociedad en el precio y honradez
en el peso.

Minas, de 1895.
IZETE Y QUIRICE

AGENCIA OFICIAL
de Marcas y señales

Única en este Departamento au-
torizada para tramitar transfe-
rencias. Duplicados. Boletos defini-
tivos de marcas y señales anti-
guas para ganado mayor y menor.

L. del Puerto.

En la misma Agencia se despa-
chan marcas del sistema «Blanco»
y se acaba de recibir cantidad de
marcas del sistema «Rural» pa-
tentado últimamente por el Super-
ior Gobierno; estas no tienen com-
petencia por su sencillez, poco fue-
go, facilidad en hacerlas; las hay
con letras, números y de variadas
figuras, muchas de ellas im-
itan las marcas antiguas.

CALLE OLIMAR ENTRE MARMARA-
JA y CORONEL BRIGIDO SILVEIRA FREN-
TE AL HÓTEL DEL SR. LEGORBURO.

BOTICA DEL SOL**AVISO QUE INTERESA**

El farmacéutico que suscribe, agra-
decido a los habitantes de este departa-
miento por su protección, reconfirma
que le han dispensado su BOTICA.
Tanto de Moren tiene el honor de
participar a sus numerosos favorece-
dores y al público en general, que es
ha trasladado a la casa de su pro-
piedad situada en la misma Plaza y a la
mitad cuadra de la que ha ocupado
hasta hoy.

Esta casa queda calle por medio
con la acreditada Confitería del señor
Carbonel, calle Treinta y Tres, esquina
a San Francisco, antigua casa de Co-
mas.

En esta nueva casa ha introducido
todas las mejores exigencias, tanto en
comodidad como en el gran surtido que
ha recibido y recibe continuamente,
para poder llenar debidamente los pa-
didos de su numerosa clientela; poniendo
esta BOTICA a la altura de las
principales de la capital.

La casa cuenta con un gran surtido
de medicamentos de primera calidad,
tanto alópaticos como dosimétricos
aqua mineral de diferentes fuentes,
especialidades legítimas de
las marcas más acreditadas, sanguijuelas,
las hamburguesas, máquinas eléctri-
cas para baños a vapor, termómetros
afiliados, tritales e irrigadores de va-
rios sistemas, brazaletes de varias cla-
ses, etc., y un grandísimo y variado
surtido de perfumería fina de las fabri-
cas más renombradas de Europa y N.
América.

Teniendo en cuenta la gran econo-
mía en los gastos al establecerse en ca-
sa propia, y la gran crisis que estamos
atravesando, ha resuelto hacer una no-
table rebaja en precios (como en la Ca-
pital) estando dispuestos a complacer
a sus clientes, despachando, como si-
empre, personalmente las recetas de
los Sres. Doctores, tanto de donola
a cualquier hora de la noche.

FRANCISCO I. GARMENDIA.

Nota: No olviden mis favorecidos
res el cambio de esta acreditada casa
también rebajas en sus precios.

Destructor de las hormigas

Victorio Androbandi se ofrece al
público para destruir toda clase
de hormigueros con el Hormiguero
Argentino-Uruguayo.

Se cobra por cada caño ó contado
a 2 reales, y poniendo el dueño ó
veneno, se cobrará solo un real.

El trabajo se hará al contado.

**PELUQUERIA ARTISTI-
CA URUGUAYA DE
JUAN VACAJO**
rente a la Sastrería de la Viuda de Cámpora

AVISO

Es por su bien servirnos
al público, que convendrá en
de hacerse el cargo de su ganado
de loz, y por otra parte, de la
ta E. Adm. ista, que, de la
constitución de estos animales
es, es decir, al propietario
sus servicios al público.

Recibe órdenes, calle cebolla
entre las de Brigido Silveira y
Carabajal.

JOSÉ FERRARIO

CAJONBRIA FUNEBRE

DE ANTONIO DRAGO

El dueño de esta antigua Cajone-
ria Funeraria, pone en conocimiento
del público que desde esta fecha se
encarga de enlutar cualquier pieza
mortuoria, contando para ello co-
ordinados, alfombras y demás os-
taculos.

FELIPE CICHERO

ALMACEN Y FERRETERIA

Surtido especial en artículos de
almacen, ferretería, cristalería,
pinturas y librerías

91 a 95 CALLE 25 DE MAYO 91 a 95

MINAS

ESTA CASA TIENE CONSTANTEMENTE UN COMPLETO SURTIDO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y ALMACEN DE

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y ALMACEN DE

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y ALMACEN DE

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y ALMACEN DE

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y ALMACEN DE

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y ALMACEN DE

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y ALMACEN DE

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y ALMACEN DE

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y ALMACEN DE

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y ALMACEN DE

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y ALMACEN DE

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y ALMACEN DE

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y ALMACEN DE

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y ALMACEN DE

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y ALMACEN DE

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y ALMACEN DE

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y ALMACEN DE

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y ALMACEN DE

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y ALMACEN DE

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y ALMACEN DE

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y ALMACEN DE

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y ALMACEN DE

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y ALMACEN DE

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y ALMACEN DE

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y ALMACEN DE

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y ALMACEN DE

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y ALMACEN DE

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y ALMACEN DE

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y ALMACEN DE

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y ALMACEN DE

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y ALMACEN DE

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y ALMACEN DE

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y ALMACEN DE

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y ALMACEN DE

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y ALMACEN DE

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y ALMACEN DE

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y ALMACEN DE

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y ALMACEN DE

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y ALMACEN DE

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y ALMACEN DE

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y ALMACEN DE

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y ALMACEN DE

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y ALMACEN DE

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y ALMACEN DE

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y ALMACEN DE

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y ALMACEN DE

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y ALMACEN DE

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y ALMACEN DE

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y ALMACEN DE

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y ALMACEN DE

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y ALMACEN DE

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y ALMACEN DE

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y ALMACEN DE

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y ALMACEN DE

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y ALMACEN DE

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y ALMACEN DE

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y ALMACEN DE

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y ALMACEN DE

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y ALMACEN DE

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y ALMACEN DE

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y ALMACEN DE

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y ALMACEN DE

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y ALMACEN DE

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y ALMACEN DE

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y ALMACEN DE

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y ALMACEN DE

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y ALMACEN DE

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y ALMACEN DE

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y ALMACEN DE

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y ALMACEN DE

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y ALMACEN DE

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y ALMACEN DE

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y ALMACEN DE

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y ALMACEN DE

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y ALMACEN DE

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y ALMACEN DE

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y ALMACEN DE

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y ALMACEN DE

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y ALMACEN DE

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y ALMACEN DE

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y ALMACEN DE

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y ALMACEN DE

MATER

INDICADOR

MINAS

Senador—Don Prudencio Ellauri
Rept. Don C. de Arteaga
id. " F. A. Vidal
id. " F. Fernandez

Gestura Política Plaza Libertad
esquina Solis
JEFE POLITICO—Ciudadano Don
Carlos Albin
OFICIAL 1º. D. Francisco Suarez
< 2º. D. Rufino M. Larrosa
AUXILIAR D. Jose Poggi y Macie
ALCAIDE D. Pedro Trelles
INSPECTOR DE POLICIA Cnel. D. M. Carabajal

COMISARIAS
Primera Sección Urbana
COMISARIO—Sgt. Mayor Cifuentes
2º SECCION URBANA
COMISARIO—

Juzgado Ldo. Departamental
Calle Maldonado, entre Monteideo y Marmarajá.
Juez—Dr. D. J. Pittamiglio.
Actuario—Escrib. D. F. E. Silva.
Alguacil D. Pablo E. Zino'a.

JUZGADO DE PAZ

1.ª SECCION JUDICIAL CIUDAD)
Juez de Paz don Eduardo Ortega.
Tte. Acade → Isidro Benavente.

Junta Administrativa—Calle 18
Presidente don Piñar Piriz.
Vice-id. " Fioro Fernandez.
Secretario don Juan M. Ros.
Auxiliar " Isidro Benavente.
Escriviente " Arturo Trelles.

Administracion de Rentas
Calle Maldonado Número
Administrador don P. Lezama
Auxiliar 1º. don Luis Cerone,
id. 2º. " Justo M. Silveira
id. 3º. " Hector Pais.

Comisión de l. Primaria—Calle Mal
Presidente—don Justo M. Silveira.
Vice d. " Benjamin Vidal.
Vocales " Isidro Escudero.
id. " Pedro Rasquin.
id. " Antonio Calvera.
Secretario — Adolfo M. Vidal.

Curia Eclesiastica—Calle del Pla-
ta num 4.
Vicario Pbro. don José De Luca.
Teniente cura Pbro. D. M. Larena
Cura auxiliar Pbro. don Genaro
Amantea.

Comision de Salubridad
Presidente don Justo M. Silveira
Vice-id. " Enrique Gerona
Secretario " Benito Bonasso
Comisario " Maximo Larrosa.

SUCURSAL DE B. NACIONAL
Calle 25 de Mayo entre Montevideo
y Marmarajá
Gerente contador don Nicolas He-
rrera y Cruzet.
Contador auxiliar—don Miguel Go-
yeneche.

SOCIBIA) COSMOBONITA DE
SOCORROS MUTUOS
Secretaria Calle 18 de Julio num.
140.

HOTEL ESPAÑOL DE GONZALEZ Y PLACE

MINAS—Calle 25 de Mayo, frente à la Plaza Libertad—MINAS

En esta antigua y conocida casa se reciben pasajeros y pasajeros.

Se hacen reparos de vianas. Se atienden los pedidos a domicilio y se garante un servicio esmerado. Las comodidades de este establecimiento que se los presenta a los viajeros de campaña son excellentes, cómodas y baratas.

POLIZAS A TIPOS DE EUROPA!

THE STANDART Compañía de seguros sobre la vida de las MAS ANTIGUAS, MAS SERIAS y de MAS SOLIDEZ del MUNDO.

HA REDUCIDO sus primas a TIPOS de EUROPA. UNICA COMPAÑIA en la REPUBLICA que une a la mas PERFECTA seguridad, reune las condiciones de libertad de las GRANDES compañías del viejo mundo. ANTES DE ASEGUARSE, pidan prospectos a

B. LORENZO HILL, Gerente.
MONTEVIDEO

161—ITUZAINGÓ—161—PLAZA MATRIZ

IMPRENTA DE LA UNION CALLE DE CEBOLLATI,

en este establecimiento se hacen toda clase de trabajos concerniente al ramo, asaber:
Carteles, Folletos, Invitaciones, Circulares, Programas, Recibos, Etiquetas, Cuentas corrientes, Menú, Manifiestos, Estados, Recibos talonarios, Circulares

TRJETAS—Fúnebres y de visita al minuto PRECIOS SIN COMPETENCIA

SE ENCARGA DE LA IMPRESION DE CUALQUIERA PUBLICACION

DIARIA U PERIODICA

CARNE y QUINA
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.
VINO AROUD con QUINA
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE
CARNE y QUINA con los elementos que entran en la composición de este potente reparador de los nervios y vías de celo fortificando por excelencia. De un gusto suave y agradable al paladar, es recomendado para las Diarréas y las Afecciones del Estomago y los intestinos y Consecuencias, contra las Diarréas y las Afecciones del Estomago y los intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, tonificar el organismo y prevenir la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de AROUD. Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRE, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucur de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.
EXIJASE al nombre y AROUD

Inspección de escuelas—Calle Mal
dono Maldonado
Inspector don Benjamin Vidal
Secretario don Adolfo M. Vidal.

Mercado General Lavalleja
Calle Treinta y Tres
Administrador D. Mario Suarez
Comisario don Juan Roux.
Inspección Ejecuta Zaffaroni

INSTITUTO BAVABRIJA
Calle Maldonado.
Antigua casa de Club Progreso.
DIRECTOR—José De Luca.
PROFESOR—Teodoro Boltzenthalt.
AYUDANTE—Constante Houssay.

Vice Consulado de Francia
Calle 25 de Mayo, entre 1º de Julio y Montevideo.
Vice cónsul—don Eugenio Foucaude

Vice Consulado de España
Calle 18 de Julio entre 25 de Mayo y Maldonado—Vicecónsul don Domingo Benedit.

CHLOROSIS
(Colores pálidos) ANEMIA LEUCORREA
(Flores blancas)
LICOR DE LAPRADE
CON ALBUMINATO de Hierro
APROBADA POR LOS MEDICOS DE LOS HOSPITALES (MEDALLAS DE ORO)
Es el mejor de todos los Ferroginosos para la curación de todas las enfermedades provenientes de la Fiebre de la Sangre.
PARIS, COLLIN y C°, 40, Rue de Mauboulo, y en las farmacias

Depósito Judicial—alle Maldonado, n.º 111
Depositario Señor Salazar

Manuel Freites
ESCRIBANO PÚBLICO
Calle 18 de Julio

Antonio Fusco
REMATADOR PROCURADOR COMISISTA Y CONSTRUCTOR DE OBRAS

POBREZA
DE LA
SANGRE
VINO DE BELLINI
con QUINA y COLUMBO
Contra el Empobrecimiento de la sangre, Cores pálidas, Cabezas débiles y Neurastenia, etc., las Personas débiles por edad, enfermedades o excesos.
Exigir en el rotulo a Botes de J. FAYARD.
Adm. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

INSTITUTO HIDROMÉTRICO
MINUAHO

F. ESPERANZA Y CARIDAD
PROPIEDAD DE LUIS CURBELO
Calle Maldonado n.º 111

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco.
Exigir en el rotulo a frascos
Adm. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

VINO NOURRY
de Vodo y Tragino
FALTA DE APETITO — FALTA DE FUERZAS
ANEMIA — LINFATISMO
ENFERMEDADES DEL PECHO — ASMA
Muy agradable al paladar. — Sustituye con ventaja
el ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
en TODAS LAS FARMACIAS.
F. COMAR & FILS, 26, Rue de la Paix, PARIS.

E. San Miguel
COMPOSITOR DE INSTRUMENTOS DE CUERDA

Se encarga de todo el trabajo concerniente al ramo de carpintería a precio económico.
PROTOTIPO Y ESMERO
Calle 25 de Mayo N.º 131 Entre
18 de Julio y Montevideo.

—MINAS—

PAPEL WLINSI
Soberano remedio para rápida curación de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de Paris.
Depósito en todas las Farmacias
PARIS, 81, Rue de Seine.